

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE REALIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COLOCACIÓN DE CONTENEDORES PARA DEPOSITAR PAPEL Y CARTÓN, RETIRADA, TRATAMIENTO, CERTIFICACIÓN DE DESTRUCCIÓN Y RECICLAJE PARA LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE JAÉN Y PARA EL CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN DE JAÉN. CONTRATO RESERVADO, DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LCSP

Número de expte. : CONTR 2025 350725

Presupuesto base licitación:

Importe total (IVA excluido): 11.345,45 €

Importe del IVA: 1.134,55 €

Importe total (IVA incluido): 12.480,00€

Anualidades (IVA incluido)

Es necesario adaptar la imputación plurianual del gasto para adecuarlo al sistema de pago previsto en la nota aclaratoria de la Intervención General sobre la modificación introducida en la Orden de 29 de octubre de 2021 sobre cierre del ejercicio presupuestario de 2021 y apertura del ejercicio presupuestario 2022, en relación con las prestaciones contractuales realizadas y conformadas hasta el 31 de diciembre. De este modo, para que la facturación de los meses de diciembre del presente contrato sea abonada con el importe de la anualidad siguiente durante el mes de enero, se hace necesario pasar el importe del mes de diciembre de 2025 y del mes de diciembre de 2026, a las anualidades siguientes:

LOTE	CENTRO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD		
			2025(3M)	2026 (12 M)	2027 (9 M)
1	D.T	1800020000 G/12S/22709/23 01	1.170,00 €	4.680,00 €	3.510,00 €
2	CVO	1800060000 G/31R/22709/23 01	390,00 €	1.560,00 €	1.170,00 €
TOTAL			1.560,00 €	6.240,00 €	4.680,00€

Servicio proponente: Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

Servicio que se solicita: Servicio de colocación de contenedores para depositar papel y cartón, retirada, tratamiento, certificación de destrucción y reciclaje para la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y para el Centro de Valoración y Orientación, ambos situados en Jaén

Ejecución:

Plazo total (en meses): 24 meses. Fecha probable de inicio: 01/09/2025, con previsión de tres prórrogas de 12 meses cada una.

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.

Pago: Mensual



MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ		26/05/2025 07:44:15	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw7Q1xz1ik5X5m7V0o0QIZaXZ0A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1.- NECESIDAD DE CONTRATACIÓN E INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

De conformidad con el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE núm. 272, de 9 de noviembre de 2017), por el cual *las necesidades que dan comienzo a este expediente deben ser determinadas con precisión, dejando constancia de ello en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación*, y con el artículo 116, por el que *se requiere la necesidad motivada, previa tramitación del correspondiente expediente iniciado por el órgano de contratación*, y de conformidad con el artículo 73 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE núm. 257, de 26 de octubre de 2001), este Servicio INFORMA que la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad sita en Paseo de la Estación n.º 19 planta baja, 2º, 3º, 5º y 6º y el Centro de Valoración y Orientación sito en Calle Linares 2-4, ambos localizados en Jaén, no cuentan con los medios personales o materiales para atender el referido servicio, dada la especialidad del mismo, por lo que SE SOLICITA, en virtud del artículo 17 de la referida norma, se celebre contrato con una empresa habilitada dotada de personal cualificado, con disponibilidad permanente para prestar el servicio, y que se dé cumplimiento al artículo 63.3.a) de la misma, procediendo a la publicación de esta memoria justificativa en el perfil del contratante.

Por todo lo expuesto, este Servicio propone la iniciación de un expediente de contratación de servicio de colocación de contenedores para depositar papel y cartón, retirada, tratamiento, certificación de destrucción y reciclaje para la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y para el Centro de Valoración y Orientación, ambos situados en Jaén

2.- CÓDIGOS CPV:

90511400-6 SERVICIOS DE RECOGIDA DE PAPEL.

90513000-6 SERVICIOS DE TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE DESPERDICIOS Y RESIDUOS NO PELIGROSOS

3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículo 22 y 131.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por el que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el procedimiento de adjudicación se realizará utilizando el procedimiento abierto simplificado abreviado, no sujeto a regulación armonizada, utilizando como criterios de adjudicación, la oferta económica y la aportación de mejoras.

Su tramitación se llevará a cabo por la vía ordinaria.

4.- DIVISIÓN EN LOTES

Procede su división en lotes puesto que se trata de un servicio a realizar en dos sedes distintas, no siendo necesario coordinar todas las actividades que se desarrollen durante la ejecución del servicio.

5.- DURACIÓN DEL CONTRATO

MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ		26/05/2025 07:44:15	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw7Q1xz1ik5X5m7V0o0QIZaXZ0A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



La duración del contrato será de 24 meses, con tres posibles prórrogas de 12 meses cada una, pudiendo alcanzar 36 meses.

La Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.

MARIA ESTELA PIQUERAS LOPEZ		26/05/2025 07:44:15	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGw7Q1xz1ik5X5m7V0o0QIZaXZ0A	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	